BCB
DGD - VUC
-4 FEB 2013 14 01
CORRESPONDENCIA GENERAL DESPACHADA

CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 04 de febrero de 2013
SGDB N° 006/2013

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS

A: ENTIDADES PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR – SIPAV

ASUNTO: HABILITACIÓN DE LA OPERACIÓN F05 "DEPÓSITO POR LA VENTA DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES" Y EL MENSAJE R05 "ENVÍO DE BILLETAJE EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES" EN EL SIPAV

Señoras y Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a todos los participantes del SIPAV que en el marco de lo establecido en la Ley 291 del 22.09.2012, el Decreto Supremo Nº 1423 del 05.12.2012 y la Resolución de Directorio 216/2012 que reglamenta la venta de dólares estadounidenses a través de ventanillas del BCB y/o entidades de intermediación financiera con participación mayoritaria del estado, a partir del 5 de febrero de 2013 se habilita en el SIPAV la operación F5 "Depósito por venta de dólares estadounidenses" y el mensaje R05 de envío de billetaje en dólares estadounidenses con las siguientes descripciones y horarios:

CÓDIGO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN
F05	**DEPÓSITO POR LA VENTA DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES** Transferencia de bolivianos a la cuenta corriente y de encaje de un participante por la venta de dólares efectuada en el marco del Reglamento para la venta de dólares estadounidenses a través de ventanillas del BCB y/o entidades de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado.
R05	**ENVÍO DE INFORMACIÓN DE BILLETAJE VENTA DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES** Información con el detalle de billetaje (cortes hábiles e inhábiles) generada y enviada por la entidad de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado.

CÓDIGO DE OPERACIÓN	NOMBRE DE LA OPERACIÓN	HORARIO PARA OPERAR EN EL SIPAV
F05	Depósito por la venta de dólares estadounidenses	De Hrs. 08:30 a Hrs. 18:30
R05	Envío de información de billetaje venta de dólares estadounidenses	De Hrs. 08:30 a Hrs. 19:00

Estas operaciones y sus horarios se añaden a la Guía Operativa e Informática del SIPAV (v.2.0).

Muy atentamente,

MMV/MAAM/PMS/JCLTF